

REGISTRO No. CE-000001-2021

CERTIFICADO DE EXONERACIÓN BAJO RÉGIMEN DE CONTINGENTE ARANCELARIO

SE AUTORIZA A Traki R.I.F J-217458962 CON DOMICILIO FISCAL caracas SEGÚN SOLICITUD NO 2021-0000001 A IMPORTAR LA MERCANCÍA CONTENTIVA EN EL SIGUIENTE CÓDIGO ARANCELARIO 4011.10.00.00/ 4011.20.90.00 DESCRITA COMO De los tipos utilizados en automóviles de turismo (incluidos los del tipo familiar («break» o «station wagon») y los de carreras)/ Los demás.

A CONTINUACIÓN, SE PRESENTA INFORMACIÓN DE INTERES PARA EL FUNCIONARIO RECONOCEDOR:

CANTIDAD A IMPORTAR	1400 UNIDAD
LUGAR DE PROCEDENCIA	Venezuela
PUERTO DE LLEGADA	POSTAL DE CARACAS
SERIAL DEL CONTENEDOR	MSKU9383842
N° DE CONTENEDORES	1
EXONERADO DEL	TOTAL DEL IMPUESTO DE IMPORTACIÓN/ IMPUESTO AL VALOR AGREGADO/ TASA POR DETERMINACION DEL RÉGIMEN ADUANERO

Según lo establecido en el artículo N° 8 del Decreto N° 4.412 publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.608 de fecha 29 de diciembre de 2020, quedan sometidas a un régimen de contingente arancelario hasta el 30 de abril de 2021 las mercancías clasificadas en los códigos arancelarios señalados en el Apéndice IV, y a tales efectos podrán ser exoneradas o desgravadas total o parcialmente del Impuesto de Importación, Impuesto al Valor Agregado y Tasa por Determinación del Régimen Aduanero en las cantidades y términos señalados en el presente certificado de exoneración.

FECHA DE EMISION

09 de Marzo del 2021

NOTA: La titularidad de un Certificado, no exime del cumplimiento de las regulaciones internas vigentes al momento de la importación y no puede ser transferido ni negociado de manera alguna. Es importante resaltar que este certificado de exoneración bajo régimen de contingente arancelario se emite en virtud de la información suministrada por la empresa solicitante. En caso de consulta o solicitud: vep.contingentearancelario@gmail.com

RICARDO JAVIER SÁNCHEZ NIÑO

Viceministro de Economía Productiva (E)

Decreto N° 4.305 de fecha 14 de septiembre de 2020

Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 41.964 de fecha 14 de septiembre de 2020





